



APRUEBA ADJUDICACIÓN PROPUESTA PUBLICA  
ID 2322-193-L113 "MATERIALES PARA  
PROYECTO FNDR TALLER DE REPUJADO EN  
COBRE".

VALLENAR, Agosto 23 de 2013.-

DECRETO EXENTO N° 4389/

**VISTOS:**

- 1.- El Decreto Exento N° 4141 de fecha 09 de Agosto de 2013, llama a propuesta Pública.
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 19 de Agosto de 2013.
- 3.- El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 4.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

- a.- Que, para estos efectos la Municipalidad de ValLENAR ejecutó un proceso de licitación pública en el Portal mercado Público bajo el ID 2322-193-L113 "MATERIALES PARA PROYECTO FNDR TALLER DE REPUJADO EN COBRE".
- b.- Que, se presentaron 01 oferente que califica técnica y administrativamente en este proceso de compra.
- c.- Que, la tabla comparativa de ofertas es la que contiene informe razonado que se adjunta.
- d.- Que, en base a la evaluación de la oferta recibida, se ha decidido adjudicar la oferta más conveniente a los intereses y necesidades del Servicio.

**DECRETO:**

- I Adjudíquese a PRESENTACIONES Y SERVICIOS INTEGRALES LIMITADA, RUT N° 77.325.080-4.-, por un monto de \$690.200.- IVA Incluido, la licitación publica ID 2322-193-L113 "MATERIALES PARA PROYECTO FNDR TALLER DE REPUJADO EN COBRE".
- II Autorizase la emisión de la Orden de Compra Correspondiente.
- III Impútese el gasto total de \$690.200.- (Seiscientos noventa mil doscientos pesos) al ítem 114.05.01.297-000-000 "Proyecto FNDR talleres Art. Gestión y Patrimonio ValLENAR", del Administración de Fondos de Terceros.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

  
NANCY FARFÁN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
LINO ZAMORA GUERRA  
DIRECTOR SECPLA

**DISTRIBUCIÓN:**

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaria Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFR/LZG/EPF/JEA/HAC/fle.-